



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LOS ARRAYANES TRANSRUTAR C.A., REALIZADA EL LUNES 19 DE JUNIO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, DM., en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Quito, ubicado en la esquina de las Avenidas República y Amazonas, del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, siendo las 09H30 del día lunes 19 de junio del 2016, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, en segunda convocatoria, con la presencia de 33 Accionistas conforme a la lista de asistencia, que representan a 383 acciones; actúa como Presidenta la señora Marianita Villegas y como Secretario el señor Mba. Rubén Villota.

La señora Presidenta solicita a Secretaría informe si existe el quorum reglamentario. Secretaría manifiesta que por tratarse de la segunda convocatoria, procede dar inicio a la Junta con el número de Accionistas que están presentes en este momento, y que en consecuencia puede declarar su instalación.

La señora Presidenta da la bienvenida y agradece la asistencia de los señores Accionistas y declara instalada la Junta.

La Presidencia pide a Secretaría de lectura al Orden del Día. Secretaría procede a dar lectura al Orden del Día publicado en la Convocatoria realizada en el Diario El Telégrafo, en la página 32 de la edición correspondiente al día viernes 02 de junio del 2017, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Presidencia.
- 2.- Informe de Gerencia.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta General anterior.

La Presidencia pone a consideración el Orden del Día, el mismo que sometido a votación es aprobado.

En cumplimiento del primer punto del Orden del Día, la Presidencia procede a presentar a la Junta General su informe de las actividades realizadas durante el año 2016, en el que señala las funciones desempeñadas como Presidenta de la Compañía y del Directorio, manifiesta que ha asistido a varias sesiones realizadas en las organizaciones relacionadas con la transportación escolar; expresa que se le nombró como tesorera de la Unión de Operadoras de Transporte Escolar; dice que toda su gestión está en permanente comunicación con el Directorio y Gerencia General de la Compañía; pide que exista más preocupación de parte de los señores Accionistas respecto de la gestión de la Compañía.

En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la Presidencia solicita a Secretaría proceda con la lectura del informe de Gerencia General; Secretaría procede con la lectura de dicho informe.

El señor Gerente General de la Compañía al presentar su informe del desempeño de su función, detalla las actividades ejecutadas, reitera su cumplimiento estricto de las normas legales que rigen a la Compañía; refiere su defensa permanente de los derechos de los Accionistas; expresa que permanentemente asistió a



Los Arrayanes
TRANSRUTAR C.A.

**Compañía de Transporte
Escolar e Institucional**

las reuniones de las organizaciones gremiales; que atendió todos los días a los Accionistas en los diferentes trámites que requieren, que ofreció toda clase de asesoramiento; que sus funciones siempre llevaron el consenso de la Presidencia y el Directorio. Finaliza explicando la gestión que viene realizando ante la Presidencia de la República para alcanzar una modificación en la forma de contratación del servicio de transporte escolar e institucional.

En cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, la Presidencia solicita a Secretaría proceda con la lectura del informe del señor Comisario de la Compañía; Secretaría da lectura a dicho informe el mismo que en su parte principal expresa: "Puedo manifestar que en cuanto a la administración de los recursos de la Compañía, el manejo de los fondos de las dos cuentas corrientes, no encuentro ninguna clase de falencia o irregularidad, más bien considero que el manejo de los mismos es adecuado y correcto, por lo cual presento mi informe favorable respecto del ejercicio económico del año 2016.". Una vez leído el informe del señor Comisario y una vez que la Presidencia lo pone a consideración, es aprobado.

En cumplimiento del cuarto punto del Orden del Día la señora Presidenta concede la palabra a la señora Liz Cadena, Contadora de la Compañía, para que proceda con la explicación de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La señora Contadora expresa que mensualmente presenta las declaraciones en forma oportuna al Servicio de Rentas Internas, con la información referente a los movimientos económicos que se realizan en la Compañía y que al finalizar el ejercicio presenta los balances al SRI en base a esa información que ya se encuentra en el sistema de esta entidad de control. Procede a realizar una explicación de la información contenida en los balances. Manifiesta que toda esta información siempre está a disposición de los señores Accionistas; que la comunicación es permanente con el señor Comisario, quien procedió a realizar el análisis minucioso de los balances antes de la presentación de su informe; así mismo manifiesta que estos balances los llevó a conocimiento del Directorio, el cual luego de su conocimiento y análisis los aprobaron por unanimidad.

Luego de que la señora Contadora absuelve las preguntas que se le formulan, la Presidencia pone a consideración los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico de la Compañía por el año 2016, los cuales son aprobados.

En cumplimiento de último punto del Orden del Día, la Presidencia pide a Secretaria proceda a dar lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de junio del 2016, la misma que luego de leída por Secretaría es aprobada.

El señor Manuel Escobar, Director de la Compañía solicita la palabra a la Presidencia, para agradecer a los Accionistas que están presentes y formular un reclamo por la falta de atención que muchos Accionistas demuestran al no asistir a las Juntas Generales.

El señor Accionista Jaime Flores pide la palabra a la Presidencia para sumarse a la preocupación por la falta de interés de parte de los Accionistas para asistir a las Juntas, por lo que mociona que se proceda a multar con veinte dólares a cada uno de los Accionistas que no han asistido a esta Junta. Ante la propuesta formulada por el señor Accionista Flores, por unanimidad los Accionistas presentes solicitan a Presidencia que se proceda sancionando con veinte dólares a los Accionistas ausentes a esta Junta.



Los Arrayanes
TRANSRUTAR C.A.

**Compañía de Transporte
Escolar e Institucional**

Siendo las 11H30 del día lunes 19 de junio del 2017, y una vez que se ha dado cumplimiento a todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia da por clausurada la presente Junta General de Accionistas de la Compañía.

Para constancia firman esta Acta la señora Presidenta y el Secretario.

Es fiel copia del Original que reposa en el Archivo de la Compañía.- Quito, DM. 20 de junio del 2017.- LO
CERTIFICO.

Mba. Rubén Villota.

GERENTE GENERAL.